

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 2 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 4- Asuntos Varios.
- 5- Cierre de Sesión.



Acta número 2 dos de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 18 dieciocho de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:30 ocho horas con treinta del día **18 dieciocho de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el Ing. Agustín Jaime Mercado, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe del Área Administrativa de ASTEPA, y Secretario de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **18 dieciocho de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

O R D E N D E L D Í A

1. Lectura de la Orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
4. Asuntos varios.
5. Cierre de sesión.

A C U E R D O S

1.- Se da lectura al orden del día.

2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

3.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 17535, 17536, 17538, 17539, 17540, 17541, 17542, 17543, 17544, 17545, 17546, 17547.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **17497** del Acta 1 del día 11 de Noviembre del 2021, se aclara que fueron 20 tramos de varilla corrugada de 3/8, 10 kilos de alambre recocido, para realizar tapas y brocales, autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZÁLEZ GALLO S.A. DE C.V.**, por un monto de \$3,716.99 (Tres mil novecientos dieciséis pesos 99/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 17537.

Cancelados:

- 17473.
- 17511.

Observaciones:

- La requisición número **17540** que se refiere 1 reparación de bomba de 1 HP a 220 V, marca IMPEL, instalada en digestor de lodos en PTAR CEINJURE, queda autorizada con **FABIOLA JANET GARCÍA GÓMEZ**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **17544** que se refiere a 1 reparación de fuga en CARTER, reparación de vehículo No.52 RAM 4000 del área de bacheo, queda autorizada con **MARÍA GUADALUPE FRANCO CAMACHO**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **17545** sustituye a la requisición número **17473** del acta número 1 del 11 de Noviembre del 2021, que se refiere a 3 viajes de arena de río de 7 m³ cada uno, para reparación de baches en cabecera municipal, se sustituye por que el proveedor autorizado no respetó el precio, se re cotiza quedando autorizada con la **JORGE BRITO OCAMPO**, el costo aumentó la cantidad de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **17546** sustituye a la requisición número **17511** del acta número 1 del 11 de Noviembre del 2021, que se refiere 2 cubetas de fondo vinílico para exteriores, 3 brocahs de 6", 5 lijás para cantera lisa, 80 cubetas de esmalte alquidálico (color según muestra), 1 costal de adhesivo para pulir (pulido-espejo), 1 cubeta soto fonfo-1000, para mantenimiento de fachada en cabeceras centrales, se sustituye por que el proveedor autorizado no respetó el precio, se re cotiza quedando autorizada con la **MANUEL IGNACIO CAMPOS GONZÁLEZ**, el costo

aumentó la cantidad de \$376.70 (Trescientos setenta y seis pesos 70/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$57.452.21 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 21/100 M.N.).

4.- Asuntos varios.

- Ninguno.

5.- Cierre del Acta.

Siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**



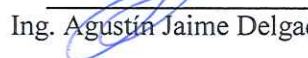
L.A. José Luis Gómez Martín.

**REGIDOR DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**



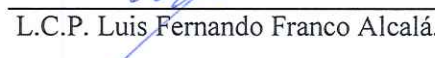
Lic. Susana Jaime Mercado.

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

**SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

Acta N° 2 Comisión de Requisiciones 18/ NOVIEMBRE /2021

